



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

04 MAR 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

IDDOC 39299A

DECRETO N° 530
QUILLÓN, miércoles 26 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : COOPERATIVA AHORROCOOP LTDA.

RUT: 81.836.800-3

LA SUMA DE \$: 556.537

Y SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE DESCUENTO POR \$ 556.537.- CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES MES DE FEBRERO 2020, AHORROCOOP LTDA.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201029	Ahorrocoop	556.537		81836800-3	
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		556.537	81836800-3	

TOTALES : 556.537 556.537

 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO 27 FEB 2020		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENÉSE EL PAGO		 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	"AHORROCOOP LTDA."		
210485110	C-9497554	R.U.T.			
EGRESO N° 530.	FECHA DE PAGO 05/03/2020	FIRMA			

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME